

I CONVOCATORIA



1. Objeto de la convocatoria

La Universidad de Huelva continúa explorando nuevas formas de acercar el conocimiento científico a la ciudadanía, apostando por el poder de la imagen, el movimiento y el lenguaje visual como herramientas para hacer la ciencia más comprensible, atractiva e inspiradora.

El objetivo de esta convocatoria es fomentar la transferencia social del conocimiento, acercando los resultados de la investigación universitaria a la sociedad mediante contenidos divulgativos de calidad, rigurosos y accesibles al público general. Mediante la iniciativa "Ciencia en Animación", se transformarán investigaciones complejas en historias accesibles que combinen animación, ilustración y narrativa.

Esta acción se encuentra incluida dentro del Plan Anual de Divulgación Científica, aprobado en la Convocatoria de ayudas para el fomento de la cultura científica, tecnológica y de la innovación de la Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología (FECYT), perteneciente al Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades.

2. Personas destinatarias y requisitos

Esta convocatoria está dirigida al Personal Docente e Investigador, con capacidad investigadora conforme a su vínculo funcional o laboral con la Universidad de Huelva, de cualquier área de conocimiento, que desee difundir sus resultados de investigación entre el público general.

Como requisito específico para esta edición, las propuestas deberán estar basadas en proyectos de investigación activos o finalizados en el año inmediatamente anterior al de publicación de la convocatoria.

3. Características de la actividad

Los proyectos seleccionados se adaptarán a formatos visuales y creativos (vídeos de animación divulgativos). Se mantendrá como pilar fundamental el universo narrativo de la divulgación en la UHU, contando con la intervención de Audea, el personaje divulgador de la institución.

Una vez se haya producido el video, se creará un comic con viñetas extraídas del video de animación y se producirá una enana para ser incluida en la exposición itinerante “El rincón del comic”

4. Criterios de valoración de las propuestas

Todas las candidaturas recibidas serán evaluadas atendiendo, entre otros, a los siguientes criterios:

- Interés social y divulgativo del tema propuesto.
- Relevancia científica y calidad de la investigación.
- Potencial de transferencia del conocimiento al conjunto de la sociedad.
- Adecuación de la investigación para ser trasladada a un lenguaje visual, de animación o cómic.
- Podrá ser objeto de desempate la viabilidad o posibilidad de cofinanciación de la pieza audiovisual/gráfica por parte del propio proyecto de investigación o grupo de investigación postulante.

5. Comité de evaluación

Todas las propuestas que cumplan los criterios mínimos pasarán a evaluación por una comisión creada para tal efecto. Dicha comisión estará compuesta por representantes del Vicerrectorado de Transferencia y Desarrollo Territorial y la Unidad de Cultura Científica y de la Innovación (UCC+i), y contará además con la intervención directa de un representante del Gabinete de Comunicación de la Universidad de Huelva para valorar el impacto mediático y narrativo de las propuestas.

6. Plazos y presentación de propuestas

El plazo límite para la presentación de candidaturas estará abierto hasta el 17 de marzo de 2026 (Día Nacional del Cómic).

Las propuestas deberán presentarse mediante un formulario online (<https://forms.gle/xBeidtqjirQbYAm46>) e incluirá la siguiente información:

- Nombre y apellidos de la persona solicitante.
- Departamento y área de conocimiento.
- Datos de contacto.
- Nombre del proyecto
- IP del proyecto
- Estado del proyecto
- Fecha de finalización del proyecto
- Resumen del proyecto
- Relevancia científica e interés para la sociedad
- Ideas sobre historia y personaje
- Indicación expresa sobre la posibilidad de cofinanciación por parte del proyecto.

7. Información y contacto

Para cualquier consulta relacionada con esta convocatoria, puede contactarse con la Unidad de Cultura Científica y de la Innovación (UCC+i) de la Universidad de Huelva a través de los siguientes correos electrónicos:

divulgacioncientifica@uhu.es o cristina.ortega@inv.uhu.es